



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección
General de
Servicios Ganaderos

División Sanidad Animal
Departamento Campo

Departamento Rocha

Servicios Ganaderos de Zonal Rocha

Período MAYO / JUNIO 2026 vacunación contra la Fiebre Aftosa

Se deberá vacunar todo el Rodeo

El periodo será del 15 de MAYO al 15 de JUNIO de 2026.

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar:
Declaración Jurada; Planilla de Control Sanitario ACTUALIZADA.

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es: **conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.**

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de entrega de Vacuna Anti Aftosa para la Zonal Rocha.

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
Todas	19/05 y 20/05	Junta Local San Luis	09:00 a 14:00
Todas	21/05 y 22/5	Sociedad Fomento Rural San Miguel	09:00 a 14:00
Todas	25/06	Comisaría 2da. La Coronilla	09:00 a 14:00
Todas	15/05 al 29/05 de lunes a viernes 01/06 al 15/06 martes y jueves	Oficina Servicio Ganadero Castillos	08:30 a 14:00
Todas	03/06	Comisaría 10ma. Villa Velázquez	09:00 a 13:00
Todas	04/06	Comisaría 6ta de Cebollatí	10:00 a 12:00
Todas	15/05 al 15/06	Oficina Servicio Ganadero Lascano	08:30 a 14:00
Todas	15/05 al 15/06	Oficina Servicio Ganadero Chuy	08:30 a 14:00
Todas	15/05 al 15/06	Oficina Servicio Ganadero Rocha	08:30 a 14:00

